Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 6 de Julio de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.756

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Con asistencia de doce de sus miembros sesionó ayer la Cámara de Senadores. Presidía el primer vice doctor Blengio Rocca.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Fomento se expide favorablemente, en el proyecto de ley sobre instalación de una zona franca del régimen de Aduana en el puerto de Montevideo; la de Peticiones en el proyecto que autoriza al Estado para adquirir 500 ejemplares del método «El Francés al alcance de todos» de que es autor el señor Octavio L. Ranguis; la misma comisión presenta su informe en las solicitudes de las señoras Rosa Odone de Escuder y Flora Corbo y en las de los señores Alejandro Dufrechou, Lindoro C. Pradines, Salvador Masson, Alfredo V. Perichón, F. Baptista y P. Terrón; el señor Eduardo Espina solicita cómputo de servicios.

Los pueblos «25 de Mayo» y «Ecilda Paullier»

Entróse á la orden del día, con la primera discusión del proyecto que declara pueblo á la agrupación de casas conocida con el nombre de «Isla Mala» (departamento de la Florida).

El miembro informante doctor Areco manifestó, que á la comisión no le había parecido conveniente ese nombre por no tener explicación alguna, y que si bien se acostumbra á poner á los nuevos pueblos el de sus fundadores, como en este caso se ignora, proponía se le designase con el de «25 de Mayo», pues además de su significado histórico, conmemoraba la fecha en que una comisión de vecinos de la referida localidad dispuso la delineación de sus calles y plazas.

Aprobado en general el proyecto, fueron también votados sin modificaciones los artículos 1.o y 2.o. En el primero se hace la declaratoria de pueblo, y por el segundo se dispone que el Poder Ejecutivo procederá á la instalación de autoridades y demás servicios públicos.

Al tratarse el artículo 3.o, en el cual se establece que «la Municipalidad tomará posesión de las calles y plazas de uso público del nuevo pueblo», el doctor Accinelli propuso que se le hiciese el siguiente agregado: «en el entendido que el dueño del terreno ha hecho donación del mismo para uso público».

Los señores Segundo y Ros consideran que este agregado está de más, pues creen que por el solo hecho de delinear el pueblo, el propietario queda obligado á dejar el terreno necesario para calles y plazas. Por lo tanto, la Municipalidad puede de inmediato tomar posesión de éstas.

El doctor Accinelli insiste en sostener, que el hecho de haberse delineado las calles no significa hacer donación de ellas al Municipio. De acuerdo con su modo de pensar, y á fin de evitar que en el futuro pueda pretenderse la expropiación de los terrenos ocupados por aquéllas, es que ha propuesto el agregado de la referencia.

Interviene en el debate el senador por la Florida señor Enciso. Expresa, que fué fundador del pueblo el progresista vecino don Ramón Alvarez, quien habíale manifestado personalmente, que donaba todo el terreno necesario para calles y plazas, pero agrega también, que según informes de la Intendencia, no existía ningún documento comprobatorio de dicha donación.

El señor Segundo entiende que debe suprimirse el artículo 3.o, pues dará motivo para que en los casos en que no se haya hecho igual salvedad, los propietarios de los terrenos crean que ellos deben serle expropiados.

A fin de evitar cualquier duda en el futuro, la comisión informante accede en suprimir dicho artículo. Opónese el doctor Accinelli, quien lo hace suyo, con el agregado á que hemos hecho referencia.

Puesto á votación dicho artículo, se rechazó. El siguiente era de orden, quedando aprobado el proyecto en primera discusión general y particular.

—Sin modificación alguna se sancionó después, en ambas discusiones, el proyecto que declara pueblo con el nombre de «Ecilda Paullier» al centro de población ubicado en la 5.a sección judicial del departamento de San José y conocido actualmente por «Santa Ecilda».

Pasará á la otra Cámara, para su sanción definitiva.

Clasificación de los hijos naturales

En segunda discusión el proyecto del doctor Areco, que modifica los artículos 186 y 203 del Código Civil relativos á la filiación natural, de modo que ella comprenda también á los hijos adulterinos incestuosos, fué sancionado sin observaciones.

He aquí el texto de dicho proyecto, con la nueva redacción que se da á los citados artículos del Código Civil.

«Artículo 1.o Quedan modificados los artículos 186 y 203 del Código Civil, en la siguiente forma:

Art. 186. Si hubo mala fé por parte de ambos cónyugues, los hijos serán considerados como hijos naturales reconocidos, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 193 y 194, los que tendrán también aplicación en este caso.

Art. 203. Son hijos naturales los nacidos de padres que en el acto de la concepción no estaban unidos por matrimonio.

No tienen, sin embargo, la calidad legal de hijos naturales, sino cuando son reconocidos ó declarados tales con arreglo á lo dispuesto en la sección siguiente.

Art. 2.o Deróganse las disposiciones contenidas en el capítulo III, Libro I, Título VI (artículos 220 á 223 inclusive), el artículo 210 y el inciso 2.o del artículo 217 del Código Civil, así como todas las disposiciones que se opongan á esta ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.».

Este proyecto debe pasar ahora á la Cámara de Representantes.

Continuándose la orden del día, se iba á entrar á la discusión del proyecto de ley sobre Expropiación de Bienes, pero el doctor Accinelli pidió que se aplazase su consideración, en virtud de encontrarse ausente el doctor Tiscornia, quien había quedado en el uso de la palabra.

La Cámara accedió á ese pedido.

Como se hubiese agotado la orden del día, se levantó acto continuo la sesión.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer la Cámara de Representantes.

La secretaría informó que la Comisión de Peticiones se expedía en la solicitud del señor Leopoldo Weissel, sobre cómputo de servicios.

Se concedió licencia por el término de dos meses y de diez días, respectivamente, á los diputados doctor Gabriel Terra y señor Doroteo Navarrete.

El establecimiento de diques flotantes

Por moción del doctor Arena se resolvió incluir en segundo término en la orden del día de la sesión de mañana, el proyecto que autoriza al señor Caravia para establecer diques flotantes en el puerto de Montevideo.

El doctor Arena fundó su moción, expresando que se trataba de un asunto de gran importancia para el desenvolvimiento de nuestro puerto, siendo además, de fácil resolución.

Franquicias para la explotación de manganeso

Se entró á la orden del día, continuándose la discusión general del proyecto que acuerda franquicias á la empresa que representa el señor Remigio Castellanos (hijo), para la explotación de manganeso.

El doctor Mora Magariños hizo uso de la palabra, manifestando que votaría el proyecto, siempre que se dejara claramente establecido, que la exoneración solo se reducía al derecho de exportación, no estando comprendida en ella, ni el impuesto de ½ % de extracción que determina el Código de Minería, ni la patente adicional de 1 % destinada para el puerto de Montevideo.

El miembro informante doctor Aragón y Etchart le expresó, que las franquicias acordadas por el proyecto se reducían únicamente á los derechos de exportación.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprueba el proyecto en general.

Al considerarse el artículo 1.o, por el cual se exonera durante diez años, del pago de los derechos de exportación, á los minerales de manganeso que extraiga la empresa representada por el señor Castellanos, el señor Rucker propuso el siguiente inciso:

«En esta franquicia no estará comprendida la patente adicional creada para la construcción del puerto de Montevideo».

Este inciso fué aceptado por la comisión dictaminante.

A su vez, el señor Soudriers pide que se rebaje á cinco años el término de la exoneración, pedido que no es aceptado por el miembro informante.

El señor Rivas dice después, que en este caso lo que importa no es la exoneración de los derechos de exportación en sí, sino la participación que se da á una empresa particular en los intereses del Estado, puesto que la explotación de las minas puede ser una gran fuente de recursos para el erario público.

Agrega que el proyecto sustitutivo que presentó en la sesión anterior, á la vez que consulta las conveniencias del Estado, favorece también sobremanera á los concesionarios, pues les acuerda las franquicias pedidas, siempre que no obtengan un beneficio líquido mayor del 12 o/o, interés éste que debe considerarse como muy extraordinario, puesto que la mayoría de las grandes empresas formadas por fuertes capitales no suelen dar un beneficio mayor del 5 o/o.

Termina expresando, que no debe olvidarse, que las acciones de la nueva empresa se cotizan ya á precios fabulosos, que oscilan alrededor de ocho y diez veces el de su valor nominal.

Agotado el debate, se votó el artículo 1.o en la forma propuesta por la comisión, con el inciso agregado por el señor Rucker, que aquélla había aceptado.

El artículo 2.o, en el que se determina que el plazo de diez años señalado para la exoneración, comenzará á contarse desde que se efectúe la primera exportación de mineral, fué aprobado sin observación alguna.

Por moción del señor Sudriers se suprimió el artículo 3.o. Este indicaba, que en los diez años subsiguientes á la conclusión de la franquicia acordada por el artículo 1.o, la empresa debería abonar los derechos que rigen actualmente; es decir, que si para ese entonces fuesen aumentados los impuestos de exportación, aquélla quedaría exceptuada del aumento.

El artículo 4.o que pasó á ser 3.o era de orden, quedando sancionado el proyecto. Este pasará á la otra rama del Cuerpo Legislativo.

Expropiación de terrenos sobre la margen del arroyo Pando

Sin observación alguna se sancionó después en ambas discusiones, el proyecto que declara de utilidad pública la expropiación de cinco hectáreas de terreno ubicadas en la margen derecha del arroyo de Pando, que se extiende desde la vía férrea á Minas hasta el Camino Nacional á Maldonado, y propiedad de don Cipriano Parga, á fin de ser destinadas para Parque Público.

Pasa ahora al Senado.

Reducción del impuesto al alcohol de los orujos

Finalmente se aprobó en general, el proyecto que reduce el impuesto al alcohol obtenido de los residuos ú orujos de las uvas.

Cuando se iba á votar en particular, sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Las sesiones de hoy

En la orden del día de la sesión que celebrará esta tarde el Senado, figuran el proyecto de construcción de un ferrocarril entre las estaciones Tres Arboles y Piedra Sola; el relativo al nombramiento trienal de los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, y el de Expropiación de Bienes.

La Cámara de Representantes se reunirá también, á fin de continuar la discusión particular de los proyectos de Asistencia Pública, Propiedad Literaria y Canal Zabala.

El doctor Julio Herrera y Obes

SU ESTADO DE SALUD

Aunque no con el carácter alarmante que ayer se le atribuyó, se encuentra enfermo el doctor Julio Herrera y Obes.

La casa del doctor Herrera se vió ayer concurrida por muchas personas que iban á enterarse de su estado.

El Presidente de la República se interesó también por la salud del distinguido enfermo.

ESCALOPINES

El Diario Español—

Con la decisión inteligente que le es peculiar, coge al vuelo la carta ya histórica del doctor Gabriel Terra, y proclama á éste mirlo blanco.

No, hijo, no: mirlo colorado.

Lo cual es también bastante raro.

El Bien—

Explica «por qué no acepta al señor Batlle». A oirlo:

«Nosotros rechazamos al señor Batlle porque es ante todo y sobre todo la encarnación del principio contrario á la Iglesia, el representante típico del espíritu liberal y antireligioso, el paladín de todas las reformas anticristianas, y el hombre que por deplorable extravío de criterio desgraciadamente alimenta odio y rencor contra la causa católica».

Pues si es la encarnación del espíritu liberal, es cosa buena; ténlo por seguro.

El Liberal—

Nos cuenta que «el Vaticano continúa...»

Y como, lo digo á fuer de sincero, me tiene sin cuidado el Vaticano, no te leo.

El País—

Benjamín no cree en los autónomos. Y les dice:

«Vano será cuanto se haga por comunicar las apariencias de la vida á un movimiento muerto antes de nacer. El partido colorado está hoy más unido y concorde que en ninguna otra ocasión de su existencia; porque, ni invocando principios ó intereses de orden nacional, ni recurriendo excitar la susceptibilidad de la fibra partidaria, es posible hallar, como otras veces, terreno favorable á los estímulos de desunión».

El partido colorado está como tabla, ya lo sé. Por eso yo no me incorporo á él. Son ya muchos, y no alcanzará.

La Democracia—

Nos entera de que la comisión de propaganda cumplió con su deber.

Pues á mí se me ocurre que dicha comisión no anduvo muy derecha con el directorio.

No me pidas la razón de tal sospecha: es un palpito, y nada más.

El Tiempo—

Pide una ley de defensa social.

Yo ya me cansé de pedirla.

El Día—

Gran entusiasmo con las maniobras militares de primavera.

A mí, la idea no me parece mala; pero se me figura que si al Honorable Directorio se le ocurre también decretar maniobras para la misma fecha, puede surgir alguna confusión, por aquello de que á todos les gusta llamarse ejército nacional.

En fin, las divisas pueden servir de algo en tal caso.

Ella—

En letras gordas me dice: «no estamos solos».

¿Y á qué viene eso, hermosa mía? Crees por ventura que si lo estuviéramos, me propasaría contigo?

Sola ó acompañada, más todavía sola, vela sobre tu pureza inmaculada de armiño que no quiere enlodarse las patitas, el respeto que levanta y dignifica mi amor.

Salve la blanca paloma, la pálida azucena, la flor eucarística... Pero, ahora me acuerdo de que no estamos solos.

RAMBLA SUD

NUEVAS MODIFICACIONES AL CONTRATO

Ayer volvió á reunirse la Comisión de Fomento del Senado para ocuparse nuevamente de las bases para el contrato relativo á las obras de construcción de la Rambla Sud.

Según nuestros informes, se resolvió proponer á la empresa Grinthorpe una rebaja de 750.000 pesos, como compensación por doce hectáreas de terreno que no figuran en las modificaciones introducidas en el trazado, para dejar libre la playa Ramírez, y hacer que aquel arranque de la calle Wáshington.

Esa suma se le descontará por medio de un vale á la empresa concesionaria, de la que ésta tiene que invertir en las obras con la garantía del Estado.

La empresa ha aceptado la compensación, estando también con ello el Poder Ejecutivo.

LIGA DE LA PAZ

La adhesión de Treinta y Tres

Hé aquí la forma en que un grupo de distinguidos ciudadanos de Treinta y Tres, adhiere á la Liga de la Paz:

AL PUEBLO

Es por demás sabido que flotan inciertos en nuestro ambiente, funestos presagios de que sea turbada la tranquilidad pública y de que la solución de nuestros problemas políticos no pueda desarrollarse pacíficamente como debiera serlo en toda democracia sabiamente constituída. Estos presagios han llevado el temor á todos los espíritus bien inspirados, que han visto con desconsuelo que pudiera reabrirse una vez más la serie de nuestras convulsiones intestinas, deteniendo las fuerzas vivas del país, despertando pasiones dormidas, enconando los ánimos, sembrando la desolación en nuestra tierra y enlutando nuestros hogares.

Los ciudadanos de todos los partidos, de todos los gremios sociales, amantes verdaderos del bien público, no podían permanecer inactivos ante estas amenazas y resueltos á combatir en pró del reinado de la paz, llevando la confianza á los corazones y la calma á los ánimos, han iniciado en la capital de la República un movimiento imponente de opinión para conseguir su objeto. Ese movimiento no podía dejar de tener repercusión en el departamento de Treinta y Tres, y constituye aquí esta Comisión delegada para cooperar á la propaganda iniciada con tanto brío y éxito en nuestra metrópoli.

Discurriendo la comisión cual sería el medio más conducente para lograr su fin, ha resuelto dirigirse al pueblo proclamándolo para que se pronuncie de una manera resuelta en pró de la paz, haciendo ver al país entero, que aquí la voluntad popular, el sentir de la mayoría de los habitantes, es que el reinado de la paz sea un hecho.

Todos sabemos lo que la palabra guerra encarna para nuestro país, de triste y desolador.

Es ver la marcha triunfante hácia el progreso en que estamos reciamente encaminados, detenerse bruscamente, cesar el bienestar económico, venirse al suelo los valores y suspenderse todas las transacciones.

Es ver nuestra riqueza pública disminuir, aumentando, en cambio el rubro ya crecido de nuestra deuda nacional. Es ver los capitales huir de nuestra tierra, cesar la imigración y producirse un éxodo triste de compatriotas que buscan otros suelos más propicios donde desarrollar sus energías y formar sus hogares al amparo de los beneficios de la paz que faltan en el suyo. Es ver nuestra campaña, donde reside toda nuestra riqueza, sembrada de ruinas y sumida en el abatimiento... La guerra es más aún, es el retroceso franco, la barbarie en auje. Engendradora de ódios que dislocan sociedades y hogares antes tranquilos, arrancan de sus casas y sus tareas á miles de hombres laboriosos, para devolver luego á muchos de ellos, sinó pobres y mutilados, con hábitos incorregibles de holganza ó torpe prepotencia. La guerra es la época en que surgen á flote todos los elementos mórbidos de un pueblo, en que campea el fascineroso audaz sin respeto ni freno, produciendo fechorías, humillaciones y vejámenes.

Los tiempos de la espada son siempre á costa de sangre y ruinas y dejan una estela de ódios que no se quiere borrar luego, sinó con nueva sangre y nuevas ruinas. Por buenos que crea el triunfador los resultados de una guerra para su causa, nunca llegan á compensar los inmensos males que ya ha producido, pues para curar heridas, en lugar de usar de una panacea benéfica se recurre á nuevas heridas y violencias.

Hay también otra razón de gran importancia para anatematizar nuestras guerras civiles, y es nuestro buen nombre de país organizado, que debemos conservar intacto ante América y el mundo, demostrando que la cultura que han alcanzado nuestras instituciones, no es una vana mentira, sinó reflejo fiel del adelanto de nuestro pueblo que marcha junto con los que van á la cabeza en la civilización.

Hoy día, debido á las conquistas que han hecho en el mundo las ideas de Justicia y Humanidad ya se solucionan pacíficamente muchos de los problemas políticos internacionales y no se recurre á la guerra como medio de zanjar cuestiones en que á veces están interesados el amor patrio, las tradiciones históricas ó intervienen profundas diferencias de raza.

Si esto ocurre entre las naciones, con cuanta mayor razón no se han de solucionar pacíficamente las diferencias surgidas entre miembros de una misma raza, en las mismas tradiciones y con los mismos anhelos por el bien del país común.

Estas ideas están en todos los cerebros, es el sentir de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, y si esto es así, justo es que ese sentir se imponga de una manera serena pero firme; que cada uno en su esfera lleve el convencimiento á los pocos espíritus extraviados, la tranquilidad á los exaltados. Este es el deber individual de cada uno, de cada ciudadano que crea merecer el título de tal, en cualquier agrupación política que milite, ya esté en la altura ó ya en el llano.

En la paz pueden desarrollarse todas las energías y para la consecusión de los ideales políticos, hay muchos medios más eficaces que la violencia; es cuestión de perseverancia y entereza cívica.

Las conquistas pacíficas pueden á veces ser más lentas pero siempre son las más durables, porque se han edificado sobre una base bien sólida y más respetadas porque solo se deben al derecho y la justicia.

Consecuentes con estas ideas y para exteriorizar estos sentimientos de una manera indubitable, la comisión que suscribe, invita á todos los habitantes de este departamento, de todas las clases, nacionalidades y partidos para el meeting que se efectuará en esta villa, el 18 de Julio próximo. Que todos los que estén animados de sanas ideas, concurran á esa manifestación, como quién cumple un deber, como quién presta ayuda á una empresa noble.

Que al festejar ese día, una de nuestras patrias efemérides más queridas, hagamos un voto para que nuestro futuro se presente sonriente y se disipen las nubes que se amontonan amenazadoras en nuestro horizonte político.

Punto de reunión, Plaza 19 de Abril.

Carlos M. Uriarte, Francisco Z. Olivieres, Nicasio del Castillo, Julio M. Sanz, Eduardo Casanova, Ignacio da Costa, Bautista Hontou, José M. Martínez, Evaristo Zabala, B. Tanco, (hijo), B. Tanco y Ca. J. M. Bargo, Juan de Dios Rivero.—Siguen las firmas.

Bachini en Madrid

UN BANQUETE

Se encuentra, en estos momentos, en la capital de España, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini.

Visitó á su colega español el señor García Prieto, quien le obsequiará con un banquete.

De todo ello informa un telegrama que separamos de nuestro servicio y que dice así:

MADRID, 5 — El Ministro del Uruguay en esta capital, señor Gradin y el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Bachini, visitaron hoy al Ministro de Estado, señor García Prieto, quien les ofrecerá mañana un banquete.

LA FRAGATA MARIE MADELAINE

UN VIAJE ACCIDENTADO

PÉRDIDA DE CUATRO TRIPULANTES

En la tarde del lúnes 4 del corriente se recibió en Punta del Este un despacho radiográfico expedido de á bordo del crucero inglés «Amethyst», que se encontraba en viaje á Río Janeiro.

El mencionado despacho, firmado por el comandante del «Amethyst», comunicaba que había encontrado una fragata francesa que navegaba con averías y heridos á bordo y pedía se enviaran auxilios.

De estos informes trasmitidos de Punta del Este á Montevideo, tuvieron conocimiento del caso las casas lancheras. La de los señores Antonio D. y Manuel Lussich envió inmediatamente al vapor «Powerfull» con personal y elementos de auxilios con destino á las costas del Este.

Ayer por la mañana entró de arribada forzosa al puerto, la fragata de la referencia, resultando ser la «Marie Madelaine» de la matrícula de Nantes (Francia) de 1284 toneladas de porte, al mando del capitán N. J. Langlon y 14 hombres de tripulación.

Salió de Nantes el 13 de Abril próximo pasado con cargamento general á la órden y con destino á Chile.

El capitán Langlon comunicó á la autoridad marítima las novedades ocurridas á bordo durante la navegación.

El 12 de Junio último á las 4 p. m. fué alcanzado por un récio temporal que duró varias horas y que causó considerables averías en la arboladura y parte de la obra muerta.

Además, y no obstante las disposiciones adoptadas, que fueron cumplidas con la prontitud posible en tan crítica situación, la fuerza del viento huracanado rompió dos palos, produciendo en su caída la muerte del oficial Inea Leo Gascon, francés, de 23 años, soltero y momentos después, por la misma causa, la del marinero José Leemieze, de 39 años, soltero.

El temporal no amainaba y por el contrario arreciaba cada vez más; las olas invadían continuamente la cubierta, barriendo todo lo que encontraba; durante la noche una gran ola inundó toda la cubierta, arrastrando á los marineros Angel María Leo Moal y Juan María L. Brie, el primero de 26 años, soltero, y el segundo de 31, casado.

Después que pasó el temporal el capitán resolvió venir al puerto de Montevideo, de donde se encontraba á unas 450 millas, y fué en circunstancias que navegaba con un solo palo y el botalón, que lo avistó el crucero «Amethyst».

La fragata «María Madelaine» entrará al dique á refaccionarse.

Pago de armamentos

El Banco de la República hará entrega á los señores A. Roux y Cía., representantes de la «Society Anonime des Anciens Etablecements Hotchkis y Cía.» de París, la suma de pesos 20.550,03, importe del saldo del costo de veinte ametralladoras y demás accesorios adquiridos por el Gobierno en aquella fábrica.

Además deberá girar á favor de la Legación de la República en Alemania, la suma de pesos 28.546,58, destinada al pago de fusiles adquiridos por el Gobierno en ese país.

También dicha institución entregará al señor Reinhold Von Restareff representante de la casa Fried Krupp, de Alemania, el equivalente de la suma de 197.630 francos al tipo de cambio vigente, en nuestra moneda, importe de la mitad del costo de una batería de artillería adquirida por el Gobierno en aquella casa.

Nomenclatura y numeración

ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS

Estan prontos todos los antecedentes relacionados con la nomenclatura y numeración de la ciudad, para ser pasados hoy ó mañana á la Junta, á fin de que se pronuncie respecto á la mejor propuesta presentada en el reciente llamado á licitación.

La Contaduría Municipal expidió anteayer el informe solicitado haciendo un estudio detallado de las doce propuestas.

El ingeniero Hansen dió por su parte opinión en el asunto.

De manera que es posible que en la segunda quincena del corriente mes se conozca el fallo de la Corporación Municipal, pues como se sabe, tiene por ley un plazo de 15 días para pronunciarse.

ALBORES DE ARTE REGIONAL

Hay una forma de cultura que se manifiesta en último término: el arte. Después que una agrupación humana ha colgado sus armas—no nos referimos á las flechas ni á los Dreanoughts—es decir, después que ha percibido algo más allá de la defensa material, de la satisfacción de las necesidades premiosas, surge entonces una nueva orientación, un vehemente deseo, una aspiración, un anhelo tan concreto y tan sugestivo como si fuera una real necesidad: el cultivo del arte.

Es un fin superior á llenarse. Si bien está por encima de lo extrictamente indispensable, llega á ser una exigencia perentoria. Un refinado no podría decidirse á la renuncia de ese cultivo, como no puede un intelectualizado resignarse á la vida puramente animal. Es pues una necesidad del espíritu, cuando éste ha llegado á cierto punto de evolución y de cultura.

Felizmente, el arte alborea ya entre nosotros.

Es imprescindible preparar el ambiente para ese hermoso cultivo. Para ello, hay que empezar de abajo, como para cimentar. Sin esta fundamentación el arte no será genuinamente regional, ni tendrá igual intensidad, igual prestigio, igual carácter. Será menester que el artista encuentre aquí mismo los elementos todos de que necesita, para exteriorizar sus emociones. Y hay tiempo para esto, á condición de que encaminemos bien la enseñanza.

Es acto de sabia previsión preocuparse en serio de preparar nuestro medio, con el mayor acopio posible de factores auspiciosos para fecundar, estimulando y ordenando todos los sedimentos fertilizantes, haciendo penetrar la instrucción en la infancia, como penetra el sol en las entrañas de la tierra por el arado, y difundiendo y divulgando de todas maneras, lo mas posible, las enseñanzas elementales, las más rudimentarias que fueren, de modo que un día pueda combinarse la concepción del artista con los factores y concursos externos, como se combina la semilla con la tierra y la atmósfera, para producir flores más perfumadas y más ricas de sangre y de color y de belleza que las que viven y florecen á pesar de todo, con ser bellas.

Es evidente que nuestra raza ofrece condiciones extraordinarias para el cultivo artístico. Muchos de nuestros compatriotas aún cuando les ha fallado el aguijón del ambiente y sus múltiples concursos, han llegado á una cultura tal, que les ha permitido producir obras de valor artístico positivo.

Ahora, últimamente, entre otras manifestaciones estimables, aparece el poema musical de Broqua cuyo valor, si bien no estamos habilitados para aquilatarlo con justeza, puede afirmarse que es importante, sin duda alguna.

Por de pronto, es el primer esfuerzo serio tendiente á expresar el sentimiento local, ese cúmulo de antecedentes que forman la personalidad, el alma de un pueblo. En esa música hay algo que no lo traduce ningún maestro: el recuerdo de nuestra campaña, la evocación de nuestro paisaje, el alma de los cantos populares, la fisonomía melancólica de nuestros crepúsculos aún de aquellos que prestigian nuestras mismas auroras, fruto acaso de lo interminable de las ondulaciones del campo y de las sugestiones que promueve su habitante taciturno, que nos inspira tanta simpatía, con ser tan concentrado.

En la música de Alfonso Broqua hay regionalismo, hay novedad. No es la originalidad dentro de un haz musical conocido, no. Es un arte superior casi exótico, debemos decirlo, por más que aspire á ser resueltamente regional, que no podrá serlo en una forma genuina hasta que hayamos formado nuestro ambiente propiciatorio de estas francas florescencias. Nuestro arte superior está en el caso de esas plantas que requieren, al nacer, los mil cuidados del invernáculo, antes de ser expuestas á la intemperie.

No obstante, en esa música hay un sabor nuevo, acre, de butiá, que es el mismo que hemos paladeado cada vez que nuestro espíritu se ha expandido en el paisaje de nuestra campaña; es un perfume suave como el de los pastos de nuestras cuchillas y el de la flora de nuestros montes; es un sonido triste, casi amargo, con graznidos quejumbrosos á veces, y otras con gorgeos y otros cantares suaves como el de ciertas aves, como el de las vidalitas y de otros aires camperos de una melancolía desesperante, infinita.

Si la crítica europea no se hubiera pronunciado al respecto podría pensarse que es apenas un coágulo, un embrión de música regional, pero una vez que los hombres más competentes lo han juzgado, podemos creer que Broqua conoce todos los recursos modernos y que es capaz de aplicarlos, en un sentido personal, para expresar las emociones que le despierta el mundo externo, lo mismo que las emanaciones de su temperamento.

Este esfuerzo que requiere audacias, fuera de una preparación y de un talento que están fuera de toda discusión, señalará rumbos en las venideras interpretaciones locales, puesto que es una contribución positiva á la música sud americana, en su instante inicial.

Un amigo, de esos que «cantan claro», en uno de los ensayos, como si replicara á alguien, decía: Cuesta más un gramo de música regional aquí, que varias toneladas de buena música importada...

Mis parabienes, pues.

Lope Lopez.

Centro Militar y Naval

El viérnes 8 del corriente á las 8 y 30 de la noche tendrá lugar en el Centro Militar y Naval la conferencia del sargento mayor Enrique Patiño sobre: «Maniobras italianas en 1909».

Alumbrado en los paseos y avenidas

Autorización á la Intendencia Municipal

El Poder Ejecutivo ha resuelto asignar á la Intendencia de Montevideo, la cantidad de cuarenta y nueve mil pesos como ampliación de las sumas que ya le han sido destinadas del empréstito de obras públicas, para ser aplicados en la instalación de alumbrado eléctrico en las siguientes calles y paseos:

A) Bulevard General Artigas desde la Avenida 18 de Julio hasta el Parque Urbano, comprendiendo una sub-estación destinada á ese servicio, todo subterráneo, incluso el hilo de série para servir los arcos colocados de cincuenta en cincuenta metros á ambos costados del Bulevar ps. 13.600.

B) Calle Constituyente desde la Plazuela Lorenzo Justiniano Pérez hasta el Parque Urbano, pasando por las calles Salsipuedes, desprendiendo además un ramal desde la calle Constituyente por la Avenida Canelones hasta el Bulevar Artigas, ps. 3.600.

C) Avenida 18 de Julio desde Mélanos hasta el Bulevar Artigas, aplicando las líneas adquiridas por la Intendencia, pesos 2.200.

E) Avenida Brasil, desde el Bulevar General Artigas, hasta la instalación actual, con arcos de centro, sostenidos por suspensiones, ps. 1.500.

F) Instalación subterránea en el Parque Urbano y para servir sesenta arcos con hilos de série arco, ps. 5.600.

G) Instalación subterránea en el Prado para servir setenta arcos con hilo de serie arco, ps. 7.500, lo que forma un total de ps. 49.460.

Se ha librado la órden de pago correspondiente á fin de que la Intendencia Municipal pueda entregar las cantidades necesarias á la Usina Eléctrica, encargada de realizar todos los trabajos indicados en el número anterior.

Presupuesto municipal

SU ENVIO A LA ASAMBLEA

El presidente de la República firmó ayer el mensaje con que elevará al Cuerpo Legislativo el proyecto de presupuesto que la Junta E. Administrativa acaba de formular para el ejercicio 1910-911.

El presupuesto alcanza á un millón setecientos mil pesos, pues se aumentan los rubros para obras.

Como en dicho presupuesto se suprime la Oficina de Arrendamientos de la Dirección de Salubridad, los empleados de esa Oficina estuvieron ayer con el ministro del Interior á quien pidieron incluyese nuevamente esa repartición.

El doctor Espalter atendió debidamente á los solicitantes y prometió estudiar el punto oportunamente.

UNIVERSITARIAS

REUNION DEL CONSEJO

Con asistencia de los señores Juan Monteverde, Federico E. Capurro, Juan A. Alvarez Cortés y Alfredo Jones Brown, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, bajo la presidencia del Decano ingeniero Eduardo García de Zúñiga, resolviendo entre otras cosas, los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de la elección de los señores ingeniero Pedro B. Magnou y arquitecto Humberto Pittamiglio, para miembros del Consejo.

—Se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo la adquisición de la ex-quinta de Castro, á fin de destinarla para el edificio de la Facultad.

—Se acordó informar al Consejo Universitario que la Facultad crée conveniente la adhesión al Congreso Internacional sobre enseñanza técnica superior, que se celebrará en Bruselas en Septiembre próximo, y proponer al profesor ingeniero Capurro como delegado al Congreso referido.

—Fué aprobado con ligeras modificaciones de detalle el proyecto que la Federación de Estudiantes presentó al Consejo, sobre creación de bolsas de viaje destinadas á premiar á los alumnos que se distingan en la Facultad.

—Fué aprobado el nombramiento del agrimensor señor Enrique Guyot como encargado interino de la clase de Algebra Superior, en reemplazo del señor Félix Pernet, á quien le será aceptada la renuncia que de dicho cargo había presentado.

—Por último se convino en que el señor Decano organice una excursión de estudios á Buenos Aires, con motivo de las exposiciones que van á inaugurarse en estos días. En dicha excursión tomarán parte los alumnos de los dos últimos años de Ingeniería y Arquitectura, dirigidos por cuatro profesores que designará el propio Decano.

Fueron despachados varios asuntos y solicitudes en trámite.

Congreso Internacional de Estudiantes

REUNION DE DELEGADOS

Para tomar las últimas disposiciones referentes á su viaje á Buenos Aires se reune esta tarde la delegación estudiantil uruguaya, de acuerdo con la citación que más abajo insertamos y que se nos envía para su publicación:

Federación de Estudiantes.—Se cita á los señores José Pedro Segundo, Dardo P. Regules, Washington Beltrán, Arístides Dellepiane, Manuel Albo, Pedro Escuder Núñez, Francisco Lasala, Mario Moreau, Jaime A. Bolet, Hipólito Gallinal (hijo), José López Lidner, José M. Travieso, Horacio Ros, Eduardo Ramos, José F. Rossi y Eduardo P. Donadini, que componen con los suscriptos la delegación estudiantil al Congreso de Buenos Aires, para la reunión que tendrá lugar esta tarde, á las 6, en el nuevo local de la Federación calle Ituzaingó 190, á fin de tratar asuntos urgentes. Se recomienda puntual asistencia.—Montevideo, Julio 6 de 1910. — Francisco A. Schinca, presidente; Oscar Ferrando y Olaondo, secretario.

MUERTOS ILUSTRES

EL ASTRÓNOMO SCHIAPPARELLI

Fallecido anteayer en Milán

Con la muerte de Juan Virginio Schiapparelli, ocurrida anteayer en Milán según comunicó en oportunidad el telégrafo, la ciencia de los modernos tiempos acaba de perder á uno de sus hombres más ilustres, é Italia á uno de los hijos más respetados.

Nacido en Savigliano (Piamonte) en 1835, después de haber hecho sus primeros estudios en su ciudad natal, siguió los cursos en la Universidad de Turín. Agregado de 1850 á 1854 como alumno astrónomo en los observatorios de Berlín y de Pulkowa, fué nombrado á su regreso á Italia en 1860, astrónomo del Observatorio de Brera, Milán. Dos años después, era director de ese establecimiento.

A Schiapparelli se debe el descubrimiento del 69.° pequeño planeta, Hesperie, hecho en 1861. Estudiaba en 1866 las órbitas de las estrellas errantes, cuando descubrió esta relación entre dicha clase de estrellas y los cometas: que las órbitas de ciertas estrellas errantes son exactamente las de ciertos cometas, cosa de la cual algunos astrónomos han deducido que las estrellas errantes son pedazos de cometas. Otros, en cambio, sostienen que son cometas en formación.

Pero uno de los descubrimientos que más fama han dado al extinto director del Observatorio de Milán ha sido sin duda alguna el de los canales de Marte.

Cuando, en Diciembre del año pasado, el profesor E. W. Maunder, del Observatorio de Grenwich, en una conferencia dada en la Real Sociedad Astronómica de Londres, intentó destruir varias de las afirmaciones de su célebre colega italiano acerca de Marte, un periodista acudió á reportar al respecto á Schiapparelli. De dicho reportaje consideramos de oportunidad reproducir hoy algunos de los más interesantes puntos:

—¿Ha visto, maestro, las declaraciones de Maunder? En Marte no hay habitantes...

—Paciencia: nadie los ha visto nunca.

—...y no hay canales, ni líneas paralelas.

—Esa es otra cuestión: éstas las he visto yo.

—¿Entonces, Maunder?...

—¡Oh! Es sencillísimo: no las habrá visto. Y creo que esa no es razón para negar. En 1877 anuncié yo en Marte novedades nunca vistas antes, y en el acto se oyeron lamentaciones extraordinarias. Después fué un verdadero escándalo, cuando, siete años después, encontré en el planeta un gran número de líneas paralelas, las primeras que, siendo de más perfección matemática, dieron orígen á la hipótesis de la habitabilidad de Marte: esas líneas tan regulares aparecían como el resultado del trabajo de otra humanidad.

—Y esos son los canales que...

—Permítame. Al llamarlos canales, yo no he entendido decir que se tratara de canales verdaderos, con agua, y hasta navegables ó navegados, como algunos pensaron. Los llamé así para darles un nombre fácilmente comprensible en astronomía. En realidad, en Marte, como en la Luna, las grandes manchas obscuras se llaman «mares», y las manchas claras y luminosas se llaman «continentes». Tratándose de líneas largas y sutiles, me permití llamarlas «canales»; pero solo para el efecto de bautizarlas. Apenas noté que el mundo quería ver agua dentro de ellas, con peligro de la exactitud me arrepentí, me pedí perdón, me lo acordé y á las líneas las llamé «líneas». Es de notar que esas manchas y esas líneas habían sido vistas primero en parte por Secchi y otros. Por aquella época, en 1887, presenté una memoria á la academia de los Lincei; mis observaciones fueron impresas, junto con los dibujos de lo que había visto, y en el acto se formó gran alboroto, alboroto de estudiosos, sabe, que no ocasionó desgracias; pero se dijo que yo había inventado los canales...

—¡Y usted!

—Yo dejé decir. Y continué estudiando á Marte, por el cual tengo una pasión especial.

La fascinación de Marte—

—¿También enamorado usted, maestro?

—¿De Marte? ¡Fascinado! ¡Ah! ¡Es un magnífico espectáculo, una cosa admirable! Es un encanto de colores, una fiesta deliciosa... En los polos brillan manchas blancas, luminosas, que aumentan y disminuyen como nuestros hielos polares... ¿Decía? ¡Ah! nuevos estudios. La primera vez, en 1877, vi las líneas aisladas, pero en 1879 vi por primera vez el fenómeno de dos líneas perfectamente regulares y perfectamente paralelas: era, en verdad, para pensar en la obra de algunas generaciones de seres inteligentes. Pero me callé: podía ser una casualidad.

—Pero después...

—Después, el caso se repite y se multiplica. En 1882 encontré muy claros y visibles treinta grupos de líneas paralelas. No quería creer lo que veía: dudé del telescopio de Brera—que es el más poderoso de Italia y uno de los primeros de Europa—lo examiné, saqué los lentes, lo pulí: las líneas paralelas no desaparecían. Entonces, después de haber tomado todas las precauciones, y cuando estuve bien seguro... entonces dejé pasar algunos meses sin hablar, porque tenía miedo. Miedo de que me llamaran loco, ¿comprende?

—Pero no se lo han dicho.

—No. Me han llamado visionario: sería pequeña diferencia en mi favor. Después, en 1884, como se repitiera el espectáculo, publiqué ampliamente el descubrimiento de las paralelas de Marte. Y entonces, en compensación, se me dijo que veía doble. Quizá he contraido voluntariamente alguna enfermedad de los ojos para tener vista doble... Pero yo veía bien, muy bien: en 1890, la última vez que las vi, las paralelas eran cuarenta, las combinaciones verdaderamente curvosas. Y siempre las veía, en esa época, cada veintiséis meses, cuando Marte se acerca á la tierra. ¡Ah! ¡entonces sí que veía bien! Ahora no: estoy casi ciego. Entonces, mis ojos fueron como exprimidos... Nunca he conseguido explicarme esa maravilla de las paralelas.

—¿Y no cree usted en los habitantes de Marte?

—No digo que sí ni que no. No es cosa que se pueda negar, porque no sabemos nada. Y en materia científica es necesario saber. Hasta ahora no hay sino afirmaciones y desmentidos: buenos para pasar el tiempo, y aún pra suscitar nuevos estudios; pero insuficientes para provocar la certidumbre. Es un americano, Lowel, de Boston, un verdadero enamorado de Marte, quien se dice seguro de la existencia de seres inteligentes en aquél planeta. Ha gastado sumas enormes para construir un observatorio altísimo en Flagstoff, en el estado de Arizona, en donde ha hecho observaciones notables y obtenido fotografías estupendas. Me las ha mandado, y en ellas he visto exactamente reproducidas las líneas y las paralelas encontradas por mí hace treinta años.»

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

EN familia distinguida extranjera se alquila espaciosa habitación amueblada. Se pide referencia, Avenida de La Paz 280. 1715jl8.

184 hectáreas con tres poblaciones material, en Colonia Belgrano á media hora del puerto Nueva Palmira, departamento Colonia.—Véndense.—Ocurrir, Darío A. Saráchaga, Ituzaingó 223, 2 p. m. 1705jl10.

CAMPO se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó). 1200 hectáreas.—Precio y condiciones liberales.—Tratar, Minas 311.

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, manantial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m. 1600jl26.

SE VENDE una casa nueva, sólida y moderna, calle Minas al Sud, número 393. 1587jl15.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00: Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 278, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

Banco Comercial

LICITACIONES

Banco de Crédito

PROFESIONALES

JUDICIALES

DIRECCION DE SALUBRIDAD

GENERALES

ESPECIALES

Notas de Fénix

Provincia de Entre-Ríos

El gobernador de la provincia de Entre Ríos acaba de exponer los siguientes datos en su mensaje á la Legislatura, y con referencia al año 1909:

El comercio fué de 65.673.781 pesos oro; la importación de 28.951.535 pesos oro, y la exportación de 36.722.226 pesos oro.

Por las sequías y epidemias, la ganadería no ha perfeccionado el mestizaje. Hay bovinos 3.145.639; equinos, 647.107; mulas, 9.321; asnos, 3.757; ovejas, 7.005.469. Los saladeros internos faenaron 302.702 cabezas.

La agricultura conquista nuevas áreas. Hay sembradas de trigo 291.000 hectáreas, de lino 227.000, de maiz 32.000, de alfalfa 46.000, de avena 16.000, de cebada 5.000. Total: 617.000 hectáreas.

La producción bruta rural se calcula en 1908 en 80.000.000 de pesos, correspondiendo 43.000.000 á la agricultura y 37.000.000 á la ganadería.

El laboratorio bacteriológico comprobó que la fiebre llamada del Paraná se debe al colibacilo y no al de Eberth.

En el sorgo se produce un glucosida que da, al descomponerse, ácido sinbídrico.

Por esto la intoxicación que produce el sorgo, la llamada enfermedad de la lombriz en los lanares, es debido á una pazteurela.

La oficina de agricultura ha preparado un muestrario agrícola que ha sido premiado en varias exposiciones.

La perforadora oficial para semi-sur-...

...

El día prefijado se reunió la numerosa comitiva en el lugar donde aún yacía la lápida, y empezaron las discusiones interminables, con nuevo brío.

Andresillo, el gitano chalán de caballos, se levantó aquel día de mal humor.

Al asomarse á la ventana de su cuarto divisó á aquella muchedumbre, congregada en el campo, y, dispuesto á investigar el motivo de aquella invasión de sus dominios, dirigióse al grupo que rodeaba la fosa.

Oyendo las discusiones y tecnicismo que se empleaban por aquella reunión de profundos sabios, preguntó:

—¿Qué «dezean» los caballeros?

Enterado del objeto de aquella conferencia y de la importancia que daban al descubrimiento de la fosa, tirándose al suelo, presa de irresistible ataque de risa, dejó estupefactos á las lumbreras científicas allí congregadas al explicarles el enigma.

—Este esqueleto es el de mi mulo ñamao Raboseco. Lean ustez las letraz en siqui-saque (quiso decir zig-zag) y se convencerán. Er mulo más pateao der mundo — como que tuve que cortarle la pata derecha, que era la que usaba conmigo. Pero mi mujé ce empeñó con el gerero de la ardea y ar fin le corgaron una pata é palo. Er mulo ze murió un día, de una indigestión d zardinas en lata, y lo enterramoz con pata é palo y too.

—¿Pero ese mulo comía sardinas? — le interrumpió uno.

—No, zeñó; las zardinas me las comía yo y le ejaba laz lataz ar mulo.

—¿Pero esas iniciales A. C., que sin duda significan Antes de Cristo?

—Qué Crizto ni qué ocho quartoz. Esas iniciales son las mías: Andrecillos ...

Exposición de Higiene

Una maravilla

El latín en francés

Eche usted siglos

Un epitafio misterioso

EL NUEVO MERCADO DE FRUTOS

INFORME DE LAS SECCIONES DE AGRICULTURA Y GANADEAIA

INFORME DE LA RAMA DE AGRICULTURA

Señor Presidente de la Cámara de P. del País, don Mario R. Pérez.—Presente.

Señor Presidente: La formación del Mercado de Frutos es obra de interés nacional. Su necesidad y conveniencia han sido preconizadas por esta Cámara Mercantil cada vez que se ha tratado del asunto, y puede afirmarse hoy que la opinión pública reconoce que sin el Mercado de Frutos nuestro gran puerto resultaría una obra incompleta.

Admitida pues su importancia, bajo el punto de vista del interés público, bastaría esta sola razón para acometer la empresa sin entrar á averiguar la compesación directa.

Sin embargo, del estudio hecho al respecto, puede asegurarse que, dentro de pocos años el Mercado producirá lo suficiente para la atención regular de sus gastos y de sus servicios.

Fúndase esta seguridad en la mayor extensión que va tomando año por año nuestra producción agrícola de la que hay que esperar un rápido aumento por la iniciativa particular que se nota y por los propósitos del gobierno en materia de fomento agrícola, al cual han de contribuir eficazmente los elementos ilustrados que en breve aportará la Escuela de Agronomía.

La Comisión designada para informar á la Cámara, después de considerar la cuestión en general y aunar opiniones respecto á datos comunes, ha creído conveniente subdividir su trabajo en dos secciones, sin perjuicio de que después la Cámara aprecie conjuntamente el informe de ambas.

En lo que respecta á la de cereales, para ...

...

de Productos del País, don Mario R. Pérez.—Presente.

La Comisión Especial nombrada por la Cámara para estudiar el proyecto del Mercado de Frutos, en su faz financiera después de un cambio de ideas generales sobre el mismo, en varias sesiones celebradas al efecto, y en las cuales se manifestaron sus miembros en la mas perfecta concordancia de opiniones, respecto á la importancia y urgente necesidad de dicha obra pública, acordó, como medio el más práctico de hacer un estudio más preciso y completo del asunto, dividirse en dos secciones, representativas de las dos principales ramas de nuestra producción—la ganadería y la agricultura—y cada una de las cuales produciría su informe por separado.

En consecuencia venimos á presentar el nuestro por la rama productos de la ganadería.

ENTRADA ANUAL DE PRODUCTOS A ESTA PLAZA

Según nuestros cálculos, formulados con datos extraídos de los libros de estadística llevados por esta Cámara, y controlados—en lo que se refiere á la vía terrestre—por los proporcionados por la Inspección del Tráfico del Ferrocarril, puede considerarse la entrada anual de productos pecuarios á la plaza de Montevideo, en unas 75.000 toneladas, mas ó menos, cuyo detalle, por rubros, hacemos á continuación:

Productos — Toneladas

...

verdad y prudencia dentro de los escasos medios de estudio de que hemos podido disponer.

Ahora permítanos esa Cámara extendernos en algunas consideraciones finales que juzgamos oportunas.

En todo negocio de nueva implantación hay que pasar por un período de organización y estudio, durante el cual no es posible sacar, por regla general, de la industria ó comercio implantado, todas las ventajas que está llamado á producir.

Por otra parte, dado nuestro régimen de depósitos particulares, esparcidos por toda la zona comercial norte de la ciudad, la concentración al mercado de todos los productos agrícolas y ganaderos, no puede de inmediato conseguirse, pues es de creer que los consignatarios, antes de dejar sus depósitos, quieran darse cuenta de las ventajas que el mercado ha de ofrecerles, especialmente en la parte económica, por cuanto en lo demás, nadie ignora que concentrados los productos en un punto determinado, las transacciones de compra-venta se hacen mucho más fáciles y rápidas.

Por estos motivos es posible que el primero y segundo años no se obtengan todos los resultados apuntados, pero esta Comisión abriga la convicción de que en los años sucesivos excederá en mucho á lo calculado, tanto más cuanto que en los recursos que dejamos detallados, no está incluído el aumento probable de la producción, que necesariamente hay que esperar, contando con que seguiremos el orden de progresión que en todos los países de América se opera, y del cual nos dá una idea la estadística publicada recientemente por la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, en la que si bien el Uruguay no aparece á la cabeza de los países que más han progresado en importación y exportación, tampoco se ha quedado estacionario.

AUMENTO DE EXPORTACION EN DIEZ AÑOS

...

de jornales y materiales empleados en el mes de Junio próximo pasado en la construcción del cuartel del Cerrito.

También se expidió otra orden por la suma de 2000 pesos á favor del señor Emilio Conforte, destinada á atender el costo de las reparaciones del edificio adquirido por el gobierno con destino á cuartel, en las calles Salto y Encina.

EL DIQUE CIBILS

El Gobierno ha dispuesto que el Banco de la República proceda á depositar en la Escribanía de Gobierno y Hacienda la suma de 100.000 pesos para ser entregada al señor Alberto Gómez Folle, como apoderado de los propietarios del Dique Cibils-Jackson, en el acto de firmarse la escritura de venta del expresado dique y como importe de la primera cuota estipulada.

EN LA ADUANA

Hospital de Niños

Administración Pública

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Esta Empresa ha empezado desde el día de ayer á verificar el reparto del diario, haciendo un servicio especial.

La nueva organización para que el diario llegue á mano de los suscriptores á primera hora, hace que los primeros días se produzcan algunas faltas por lo que rogamos á los señores suscriptores quieran disimular cualquier deficiencia y al mismo tiempo comunicarla á esta Empresa, para subsanarla de inmediato.

LA GERENCIA.

LOS REYES DE LA FUERZA BRUTA

CUALES HAN SIDO LOS GRANDES CAMPEONES DEL BOX

ECOS DEL MACHT JOHNSON-JEFFRIES



El negro Jack Johnson y Tommy Burns en el match realizado en Sidney (Australia) el 27 de Diciembre de 1908, y en el que el primero logró el campeonato mundial de peso pesado.

...

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCÓN 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910

25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910

11—Trinidad — Exposición Feria.
16—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.

OCTUBRE 1910

10—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

6—Mercedes—Exposición-Feria.

DICIEMBRE 1910

11—San José—Exposición Feria.

CENSO GANADERO

¿De dónde sale tanto puro?

hayan tomado medidas tendientes á combatirla.

Las Municipalidades por un lado y el Ministerio de Industrias por otro, no han tomado con mayor interés las quejas de los agricultores, reflejadas en la prensa, pensando quizá que aún los daños no son bastante graves y esperando que la fiebre se constituya en verdadero azote para entonces inquirir la manera de extinguirla.

Nada de eso es extraño cuando se considera que nuestros puertos han estado abiertos á ganados procedentes de países en los que la aftosa había sido oficialmente constatada, y que producida esta epizootia en una región de la República, recién al mes se dictaron medidas sanitarias que no solamente infligen serios perjuicios innecesarios á muchos hacendados, sino que hacen muy dudoso el aislamiento de la zona infestada.

Delegados al Congreso Rural Anual

La Sociedad Fomento de Rivera ha nombrado á los señores doctor Mario Berro y señor José R. Muiños, para que la representen en el Congreso Rural que se inaugurará el 17 de Agosto próximo en los salones de la Asociación Rural del Uruguay.

tornos serios de la digestión y la respiración. En esos casos la muerte se produce rápidamente.

Diagnóstico

En los bovinos la aftosa es característica y no puede confundirse con otras afecciones, sinó en casos muy raros. En Alemania se ha estudiado hace poco una enfermedad vesicular de los vacunos que tiene los mismos síntomas de la aftosa, pero no sabemos que se les haya observado en América. El «cowpox» ó viruela bovina se manifiesta por pústulas redondas, localizadas en las mamas, que no pueden confundirse con las vesículas ó ulceraciones aftosas que nunca faltan en la boca.

En los lanares, la aftosa puede confundirse ó mejor dicho, ha sido confundida intencionalmente, con la manquera nuestra ó «pietin» en los franceses.

Contagio

Se ha demostrado en la experiencia y en la práctica, que todas las secreciones como la saliva, las mucosidades, etc. son capaces de transmitir la enfermedad de un animal á otro, lo que explica la extrema contagiosidad de la aftosa.

La transmisión se efectúa por la piel y la mucosa de la vía digestiva ...

de que, en sus respectivos reglamentos de exposiciones y ferias, se establezca que todo reproductor vacuno, macho ó hembra, de palenque ó de galpón, que se venda en sus locales debe ser á condición de que el comprador podrá pedir dentro de los 40 días subsiguientes al de la compra, la nulidad de la operación si justifica con el certificado de un veterinario de la matrícula, que aplicada la tuberculina ha reaccionado positivamente dentro de los primeros 30 días subsiguientes al de la compra».

La Comisión Central de Extinción de Langosta

Celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión Central de Extinción de la Langosta bajo la presidencia del señor Juan Carlos Blanco Sienra y con asistencia de los señores Varzi y Sapriza Vera.

Después de haber dado cuenta de los asuntos entrados y una vez resueltos los de orden interno, se pasó á estudiar los diversos proyectos que se incluirán en la Memoria que en breve se elevará al Poder Ejecutivo. Se planteó un proyecto de creación de Comisión Permanente de Defensa Agrícola, ...

ECOS DE LA CAMPAÑA

El profesor Vallee

LA FIEBRE AFTOSA

NOTAS

LA FEDERACION RURAL

VACUNA CONTRA LA TUBERCULOSIS

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Venta de ganado en Tablada

Día 5

1571 RESES VENDIDAS

77 bueyes
275 novillos
967 vacas
252 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 25.00
Precio máximo de vacas: $ 24.00
Precio máximo de terneros: $ 11.00

DETALLE DE LAS VENTAS

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE FRUTOS

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El convenio ruso-japonés sobre Manchuria

PARIS, 5.—Según «Le Journal des Debats», el convenio ruso-japonés garantiza el «statu quo» en Manchuria bajo la base de los convenios precedentes.

La policía en la frontera argelino-marroquí

PARIS, 5—Informan de Argel que llegó el alto comisionado marroquí Adel Malek. Conferenciará con su colega francés para dejar establecida la policía en la región limítrofe argelino-marroquí.

Saenz Peña en Burdeos

BURDEOS, 5 — Procedente de Lisboa ha llegado hoy á esta ciudad el doctor Roque Saenz Peña. Este distinguido viajero emprenderá mañana viaje para París.

El presidente electo del Brasil

El concurso de aviación en Reims

ESPAÑA

ITALIA

Viaje de un diplomático

La Misión Militar China en Roma

Por la muerte del senador Schiaparelli

deseos del extinto. No se pronunció ningún discurso.

EN MONTECITORIO

La reforma escolar

Lo resuelto en una reunión

Discusión animadísima

Las enmiendas propuestas

TODOS LOS DETALLES

ROMA, 5—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, el ex ministro de Instrucción Pública, señor Danco, que inició la reforma escolar durante su actuación en el último gabinete presidido por el Hon. Sonnino, informó á la misma que se ha celebrado una reunión entre los miembros del Gabinete y la Comisión á cuyo estudio está el proyecto Credaro.

Varios diputados han presentado enmiendas á este proyecto.

En esa reunión, dijo, se acordó que el Consejo Provincial Escolar sea de 24 ...

Las tripulaciones de dos naves de guerra brasileñas

Temporales furiosos

Un espléndido vuelo de Lesseps

La reforma monetaria del Celeste Imperio

Para sosegar á los chinos

división naval alemana de estación en las aguas de aquel imperio.

Convenio ruso-japonés sobre el "statu quo" en Manchuria

LONDRES, 5.—«The Times» de hoy martes publica un telegrama de París anunciando que se ha firmado el convenio ruso-japonés sobre el mantenimiento del «statu quo» en Manchuria.

Con destino á La Canea

LONDRES, 5—Comunican de La Suda que los cruceros francés, inglés é italianos, de estación en aquellas aguas, partieron con destino á La Canea.

No decae el "boycott" á los productos griegos

Indemnización á pagarse

LONDRES, 5—Asegúrase que, á pesar de las protestas de Grecia ante el Gobierno de Constantinopla, el «boycott» ...

ALEMANIA

Von der Goltz reportado

El emperador Guillermo se declara por el feminismo

CONCEJAL QUE RENUNCIA

Muere una nieta de Garibaldi

¿Obra de loco?

UNA MANGA DE GRANIZO

MONTON DE CENIZAS!

La cuestión de Creta

De lo que desiste la Sublime Puerta

RUSIA

INGLATERRA

Los diarios se ocupan del match de box Jeffries-Johnson

El "statu quo" en Extremo Oriente

Acuerdo con el Japón

BELGICA

En la Exposición Internacional

El pabellón del Brasil

SUIZA

SOBERBIA MOJADURA

ESTADOS UNIDOS

La catástrofe de Sud Dayton

Aspecto del lugar del siniestro — Las víctimas

chados en Cleveland (Estado de Ohio), dicen que el lugar del siniestro, Sud Dayton, presenta aspecto desconsolador. Muchos parientes de las víctimas han llegado en su busca. Las escenas desgarradoras se suceden. Hasta ahora, de entre el montón informe de escombros han sido extraídos 31 cadáveres. Los heridos ascienden á 58. Llegaron trenes de auxilio.

CHILE

EN LA CÁMARA

Informe oficial sobre la salud del Presidente

SANTIAGO DE CHILE, Julio 5—En la Cámara, el Jefe de Gabinete declaró que el Presidente sufrió un accidente que alarmó la familia y que consultados los médicos, declararon que no sufría afección orgánica, limitándose á recomendar reposo sin fijarse su curación. No ha resuelto aún la conducta que seguirá.

BECKERT NO EXISTE!

Fué ajusticiado ayer

SUS ULTIMOS MOMENTOS

ARGENTINA

✝ ALCIRA LATORRE DE NAVAJAS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor hoy 6 de Julio de 1910

Lía Navajas de Etcheverry, hija; Venancio Guillermo Etcheverry, hijo político; Gregorio C. Latorre, hermano; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al sepelio de dicha finada que tendrá lugar mañana 7 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Colonia número 424. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía. 2p.

asegurándole los brazos fuertemente. El pelotón de tiradores que se hallaba oculto salió de inmediato al movimiento que hizo con su espada el oficial que los mandaba. Todos esta...

DEL TURF

LA REUNION DEL 10 DE JULIO

Hé aquí los pesos asignados para esta ...

VIDA SOCIAL

Domingo Gana Edwards acompañado de su esposa la señora Panchita Serrano. Permanecerán algunos días en Buenos Aires. Después se dirigirán á Montevideo con objeto de despedirse de sus relaciones, tomando allí el vapor que los conducirá á Europa.

Tranvía á Carrasco

CONSTRUCCION DE LA LINEA

Noticias escolares

DEL INTERIOR

PELEA EN RIVERA

ALMANAQUE

Miércoles 6—Santos Severino, Isaías profeta y santa Lucía mártir.

Sol sale 7 h. 7 m.; pónese 5 h. 2 m. Luna nueva á las 5 h. 35 m. de la tarde.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

—Proponer al ministerio del ramo para desempeñar en propiedad el cargo que respectivamente se indica á las siguientes personas: Señorita Claudina M. Figueroa, para maestra de la escuela rural de Carmen, departamento de Durazno, señorita Magdalena Novo para maestra de la escuela de 2.o grado núm. 2 de la ciudad de Minas y señorita Magdalena Daquó para maestra de la escuela de 2.o grado núm. 5 de la capital.

—Disponer que el exámen médico individual de los maestros de las escuelas públicas se haga anualmente sin perjuicio de los exámenes parciales que puedan ser necesarios para los maestros enfermos ó sospechosos de tales.

ALBUM DE LA ESCUELA

El señor Inspector Nacional presentó en esta sesión un proyecto sobre creación del «Album de la Escuela», destinado á la anotación de las impresiones ó juicios de las personas que visiten la escuela.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 y 1/2 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

1.o Solicitud sobre pavimentación del Camino Larrañaga entre Rivera y Aldea.

2.o Asunto de don Juan B. Lanza sobre cesión de terreno para la apertura ...

de Manón, Pacini de Lescaut, y Brondi de des Grieux.

18 DE JULIO—

El programa de este teatro anuncia para esta noche el drama en tres actos del poeta siciliano Nino Martoglio «Nica».

La función será á beneficio del gracioso Musco.

LA TEMPORADA GUERRERO—

Se nos pide de secretaría la inserción de las siguientes líneas:

«Se ruega á las personas que hayan tomado abono para la temporada Guerrero-Díaz de Mendoza, pasen á recojerlo por la gerencia del teatro, pues el sábado se cerrará definitivamente el abono.»

CIBILS—

Una novedad de sumo interés tendremos esta noche. «La Quiebra» de Edmundo Bianchi, ya aplaudida en Solís, será, y esto por primera vez, bien interpretada. García Ortega la ha ensayado cuidadosamente y convencido del mérito de la obra ha resuelto dirigirla de modo que nada deje que desear. De María hará la Nestosa y de Jorge, García Ortega.

Irá en tercera sección doble, precedida de «Los Buhos» de Benavente, en 1.a y 2.a sección.

El viernes se estrenará la última comedia de los Quintero «Amores y amoríos», gran éxito.

El sábado beneficio de García Ortega.

NACIONAL—

Los programas variados y atrayentes, hacen que noche á noche se vea este teatro repleto de concurrencia.

En la función de hoy se dará en 2.a sección «La trapera», obra en la cual la señorita Pilar Madorell desempeña su papel á las mil maravillas, lo que ha constituido un éxito para la simpática tiple, en cada representación.

En 1.a va «La república del amor» y en 3.a «La diligencia».

Brevemente grandes estrenos.

CASINO—

Norman French que debutó en el Casino, es un bailarín de primer órden y un cómico excelente.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Julia Park	inglés	6	Glasgow
Portreath	inglés	6	Nueva York
Hortensius	inglés	6	Liverpool
Belgrano	inglés	6	Liverpool
Cánova	inglés	6	Londres
K. Wilhelm II	alemán	7	Hamburgo
Gottingen	alemán	8	Bremen
Atlantique	francés	8	Burdeos
Oriana	inglés	10	Liverpool
Drumlanrig	inglés	10	Nueva York
Eisenach	alemán	10	Bremen
Dacia	alemán	10	Hamburgo
Italia	italiano	10	Génova

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Raphael	inglés	6	Liverpool
Savoia	italiano	7	Génova
Ipiranga	alemán	8	Hamburgo
Virginia	italiano	8	Génova
Re Vittorio	italiano	9	Génova
Cádiz	español	9	Génova
Amazon	inglés	9	Southampton
Oriana	inglés	10	Callao
Vasari	inglés	11	Nueva York
Cap Blanco	alemán	15	Hamburgo
Coburg	alemán	15	Bremen
Atlantique	francés	16	Burdeos
Paraná	francés	16	Marsella

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 4 DE JULIO

DESPACHO de los Tribunales

Avisos nuevos

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he comprado las existencias de la casa de comercio de don Pedro S. Grané, denominada «La Esperanza» ubicada en Mataojo, 6.a sección del departamento del Salto.—A los efectos de la ley, se hace la presente publicación.—Salto, 1.o de Julio de 1910.—Manuel V. Rodríguez. 1708ag10.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores «Zunino y Bacino», para la reunión que tendrá lugar el veinte del corriente, á las tres de la tarde; con el objeto de preocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria,—Rincón 109, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Javier Figares. 1713jl20.







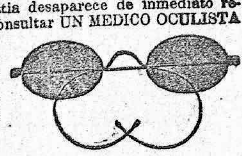




DOLOR DE CABEZA Y MAREOS



Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.
La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.
CALLE SARANDÍ NÚMERO 262



pte.

JARABE VIDO

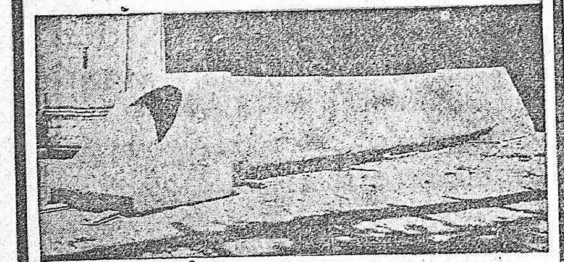
al Heroina y al Bromoformo
CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO

al Heroina y á la Stovaína
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA.
C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Ca. y en todas Farmacias y Droguerías.
M. y C.

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"
PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO
De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro



MONTEVERDE y FABINI - San José, 285, 287 y 289

115pte.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES QUINCALLERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Creolina

ANTISEPTICO PODEROSO Y DESINFECTANTE NO VENENOSO, NO CORROSIVO
PARA USO DOMÉSTICO
ESPECIFICO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS
Para evitar las imitaciones sin valor y peligrosas, exíjase la
Creolina Pearson.
la única verdadera Creolina vendida en URUGUAY
Se garantiza la legitimidad solo para la Creolina en envases originales que llevan la marca de fábrica con mi firma en rojo.
La marca palabra «CREOLINA» está registrada desde 20 años en el mundo entero.
M. & C.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.
pte.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 500.000
ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154
Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La PAZ-Piedra de cal y marmoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.
DEPÓSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 965
134-pmt.

Fruto laxante refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias
M. & C.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

50 piezas amuebladas

En el Anexo al Hotel Central. — Calle 25 de Mayo núm. 290, entre Ituzaingó y Treinta y Tres—interesa á los Hoteles, Restaurants, Casas de Pensión, Amuebladas, Posadas, etc.
EL MIERCOLES 6 Y JUEVES 7 de Julio, á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de:
50 piezas amuebladas, completas, con muebles de dormitorio de nogal, cedro, roble, pino tea, roperos de espejo, cómodas, lavatorios, escritorios, mesas, camas de madera de 1 y 2 plazas, colchones, almohadas, camas de hierro, sillas de Viena y Americanas, etc. Servicio de loza porcelana, enlozados para lavatorio, y demás que estará en exhibición.
Se exije garantía en dinero á todo comprador. 1626jl6.

José B. Gomensoro

HOY

DE LA CASA DE ALTOS

CALLE MERCEDES NUM. 133 Y 135
Entre Arapey y Daymán
Venta en la misma

EL MIERCOLES 6 de Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.
Esta casa en buena situación con un terreno de 10 metros 737 de frente por 29 metros 40 de fondo, contiene una casa baja y otra alta de 7 piezas, cocina, letrina, altillo, algibe en los bajos y 2 patios, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.
Pido puntualidad. 1613jl6.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados, 1 piano, 1 armonium, un rico amueblado Luis XV para dormitorio y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.
EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, cristalería, loza, cuadros, espejos, sillas de Viena, alfombras, mueblecitos de fantasía y un lote de aves finas y huevos para incubar.
1 piano para estudio.
1 buen armonium.
Todo comprador dará garantía en dinero. 1702jl8.

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA
«La Carolina»
Molles, (DURAZNO)
Tierras negras de primer orden
Campos especiales
para agricultura y para engorde
750 HECTAREAS
Con buenas aguadas, manantial y alambrados
El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.
EL MARTES 12 DE JULIO
A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antíguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.
Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.
Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía, diez por ciento.
Planos é informes, Piedras 115. 1560jl12.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA
En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.
Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraiso al Paso de Bustillos del Rio Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.
Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.
Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.
Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1513jl15.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
De una buena casita con terreno
El domingo 10 de Julio á las 3 p. m.
Calle General Luna N.o 166
CASI ESQUINA AL CAMINO MILLAN
á pocos pasos del eléctrico—lugar pintoresco, rodeado de hermosas quintas y chalets.
Por lo que dén
Edificación reciente—y sólida—compuesta de 2 piezas de material, techo bovedilla, cocina, letrina, patio, aguas corrientes y todo edificado en un terreno de 221 metros de superficie, con 8 metros de frente por 25 metros 60 de fondo.
Títulos perfectos.—Informes, Sección Ventas del Banco, Sarandí 374 ó Rincón 86, mi escritorio. 1601jl10.

José L. Langaron

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 13 vacas y vaquillonas Hereford, del acreditado establecimiento «La Norumbega», (República Argentina).—Cuatro de ellas con crías y servidas todas por toros especiales.
Inscriptas todas ellas en el Herd Book Argentino, hijas de grandes toros como ser: Grándison, Lord Windsor, All Ireland, Chieftain, etc., servidas por «Beefeater», «Major» y «Graspan».
13 vaquillonas puras de pedigrée raza Hereford, inscriptas en el H. B. A. é inscribibles en el H. B. U. de 4, 5 y 6 años de edad, cuatro de ellas con cría al pié y servidas todas por toros puros de pedigrée.
Llamo la atención de todos los criadores de esta raza por tratarse de un lote especial y no necesito hacer mayores recomendaciones pues todos los estancieros del país saben que el establecimiento «La Norumbega» es uno de los más antíguos é importantes de la República Argentina como criadores del Hereford.
EN SEGUIDA—Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Peels
8 toros Durham rosillos y colorados puros de pedigree inscribibles en el H. B. U.
10 toros Hereford puros de pedigrée é inscribibles en el H. B. U.
Este lote es el primero de los importados este año y hay en él buenos padres de Cabaña, y muchos de ellos premiados en las Exposiciones celebradas en Inglaterra el corriente año.
NOTA—En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.
Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. 1666jl11.

José L. Langaron

El martes 12 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE
Frente á mi casa de remates
Calle Cerrito número 187
De carruajes, caballos y arreos

EL MARTES 12 de Julio á las 2 de la tarde y frente á mi casa de remates, calle Cerrito número 187, venderé por cuenta y órden del doctor Germán Roosen y por la adquisición del automóvil que ha hecho recientemente en Paris.
1 rico milord muy elegante y casi nuevo, construído en el país.
1 hermosa yunta de caballos puros, zainos colorados, importados de la República Argentina, nacidos en la Cabaña del General Campos, mansos y de toda confianza.
1 juego de arreos ingleses con guarnición de bronce, en perfecto estado.
1 id id fabricados en el país (uso diario).
EN SEGUIDA
1 buena volanta americana usada, de 1 y 2 caballos, para 4 personas y arreos.
1 lindo cupé de 2 plazas aparente para médico, en buen estado.
1 hermoso caballo zaino malacara, de la acreditada marca M, tira solo y en yunta.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.
Por más datos á mi escritorio, Cerrito 187. 1697jl12.

Luís Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—2 propiedades—Ubicación excepcional!!—A un paso de la Rambla Sud!!—La esquina Isla de Flores número 128 y Rio Negro números 312 y 314, y la casita contigua, calle Rio Negro 310.—Producen respectivamente 27 y 22 pesos mensuales.—Reunen todas las comodidades, tienen caño maestro, algibe, etc.—Tranvía eléctrico al frente.—Pertenecen á la esquina, los armazones y mostradores existentes en ella, que sirven para diversos negocios.—Venta en lotes separados.
EL MARTES 19 de Julio á las 3 1/2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Regina Barbará, se hace saber al público que el día 19 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 21 metros 475 milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro, lindando por el Norte y Este con el resto de la manzana, formando un área de 230 metros 577 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y 3.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.
Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1698jl19.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Valioso terreno situado en la manzana Q número 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América.—Frente á la Usina de la luz eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía del Norte.—Con las vías de esta empresa y del ferrocarril Central en la puerta.—En la zona de los terrenos portuarios.—Son 1361 metros 39 decimetros de superficie.—Tasados en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro!! Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.
EL MIERCOLES 20 de Julio á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Sarandí número 158, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158, de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con 99 centímetros por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos treçe pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.
Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1699jl20.

Eduardo J. Palmer

DOS CASITAS

En el Paso del Molino.—5.o remate por cuenta y órden de la sucesión Raffo, para repartición de herederos.—Al contado.
EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 y media p. m. una casa para negocio con portón, puerta de calle y vidriera al frente situada en la calle Continuación Agraciada número 111 y 113 con 7 metros 44 centímetros de frente por 19 metros 27 centímetros de fondo, con tres piezas, cocina y demás comodidades, patio empedrado y galpón de zinc formando un área total de 149 metros 15 centímetros cuadrados.—Tasación, pesos 1734,90.—Base de venta dos terceras partes ps. 1156,60.
OTRA—Una casa con 5 piezas, propia para negocio, alquilada actualmente á una zapatería, patio, altillos, cocina, W. C. etc., señalada con los números 121 y 123 sobre la calle Continuación Agraciada con 8 metros 60 centímetros por 19 metros 27 centímetros de fondo formando un área de 175 metros 65 centímetros cuadrados.
Tasación, ps. 3,103.90.—Base de venta dos terceras partes, ps. 2069,26.
Títulos perfectos, arrimos, vereda y empedrado pagos, á escriturar donde indique el comprador, siendo la escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Garantía por cada casa, 200 pesos. 1678jl10.

Victorica y Muiños

JUDICIAL
Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529jl28.

Victorica y Muiños

De potros, mulas y yeguas

VARIAS MARCAS ACREDITADAS
Procedentes del Dpto. de Colonia

EL DOMINGO 10 de Julio á la 1 y media de la tarde remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 80 animales de tiro pesado, entre los que figuran muchos orígen Percheron.
Todos son de marcas acreditadas y vienen perfectamente invernados.

Expléndidas mulas

El mismo día y en el mismo local venderemos también 20 soberbias mulas de 1 metro 50 centímetros de altura, animales especiales en clase y estado.
Estos animales están en exhibición en los Corrales de Cazalá el sábado 9 de tarde.
Garantimos que son los mejores potros y mulas que pueden venderse en el momento actual. 1693jl10.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR
DE LA PROPIEDAD

DE ALTOS Y BAJOS
Calle Perez Castellanos N.o 83 y 85, entre 25 de Mayo y Cerrito.
DONDE NADIE VENDE
Edificación moderna y hecha á todo costo

EL MARTES 12 de Julio á las 3 1/2 de la tarde venderé á la más alta oferta la propiedad indicada edificada en 8 metros 30 de frente por 21 metros 75 de fondo, terreno perfectamente regular, tirantería de fierro y materiales de primer órden.
Area superficial, 180 metros 52.
La casa alta tiene 5 piezas y demás comodidades, gran patio con claraboya corrediza.
La parte baja está ocupada por el «Café Acropolis».
Nadie falte, que hay que vender á cualquier precio.
Títulos perfectos.—Garantía de la oferta, 500$00.
La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.
Informes: en mi escritorio, Misiones 122. 1667jl12.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL
De todos los materiales y existencias del TEATRO MODERNO
Calle Andes 218, entre 18 de Julio y San José
TASACION: $ 32.950.10
Dos terceras partes: $ 21.966.72
BASE DE VENTA

EL VIERNES 15 de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por mandato del señor juez L. de Comercio de 2.o turno doctor Luis M. Gil, procederé á la venta en remate público y cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasación, todos los materiales y existencias que forman el Teatro Moderno, de esta capital, consistentes en: instalaciones de café, camarines, vestíbulo, foyer, sala de plateas, palcos balcones, galerías, armadura y sala de baile, palco escénico, instalaciones eléctricas y artefactos, maquinarias, bambalinas, etc.
El comprador dará en garantía el 10 por ciento de su oferta.
Materiales de primer órden.
Informes y datos: Misiones 122. 1700jl15.

Santiago Garavagno

JUDICIAL
EL 21 DEL CORRIENTE á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado Departamental y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Alberto Maciel Flangini como tutor de los menores Cárlos María y Alberto López por venia, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de la mitad, ó sea la parte baldía, de un terreno situado en el pueblo de la Victoria de este departamento, manzana número 249, compuesto de 442 metros 72 decímetros 86 centímetros que se deslindan así: 10 metros 308 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana número 248, por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana letra B, por el Nord-Oeste con propiedad del vendedor y por el Nord-Este con don José Delucca. La propiedad mencionada se encuentra en su totalidad aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta menor á la mitad de dicho aforo;—que el mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1701jl21.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco Español del Río de la Plata
¡A PLAZOS!
¡EN 60 MENSUALIDADES!
¡8 preciosos solares centrales!
¡EN LA CIUDAD NUEVA AL SUD!
Con frente á las calles Juan Jackson y Guaná

Próximos al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida 18 de Julio.—Terrenos altos y firmes con empedrado, vereda y cerco de material, pagos.—Caño maestro, luz eléctrica y aguas corrientes, á sus frentes.—¡¡En un centro de edificación moderna é intensamente progresista!!—Rodeados de eléctricos de «La Transatlántica» y «La Comercial».—¡¡Areas especiales!! ¡Chicas y grandes! ¡Hay una soberbia esquina, á las calles citadas!—¡¡Todos pueden comprarlos, en las liberales condiciones en que los vendo!!—¡En 60 mensualidades, sin interés!
EL DOMINGO 10 de Julio á las 4 de la tarde, liquidaré por órden expresa del «Banco Español y Rio de la Plata» estos 8 preciosos lotes, que dada su posición central y de porvenir, se recomiendan por sí solos. Títulos garantidos.
Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto—pudiendo disponer de la inmediata posesión de su compra.
Los que compren al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.
Planos é informes á mi oficina, Misiones número 214. 1657jl10.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida General Garibaldi!

(ANTES FIGURITA)
¡HERMOSO SOLAR-QUINTITA!
Con cerco y empedrado pagos. ¡Ubicación soberbia!—A 250 metros al Norte de la Avenida 8 de Octubre.—¡En un centro de valiosos edificios y jardines! Casi lindando con el chalet del coronel Bazzano.—Eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á su frente.—Area: 20 metros de frente.—Total 1.316 metros 28 decimetros cuadrados, según título, con más 21 metros de sobras.
El domingo 10 de Julio á las 2 1/2 p. m.
Al mejor postor, venderé este hermoso solar, muy aparente por su buena ubicación y magnífica superficie, para construír en él un lindo chalet y residir todo el año.
Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.
Por más informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1690jl10.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Dos remates.—Finca de bajos calle Yaguarón 507a y terreno en la Villa de la Unión.—Venta forzosa, al mejor postor.—En lotes por separado.
EL JUEVES 7 de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de ubicación de la citada propiedad, venderé estos dos buenos lotes, de acuerdo con el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaida á exhorto del Juzgado Departamental de la Colonia librado en los autos sucesorios de don Jesús Orgeira y doña María E. Martínez de Orgeira, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate Almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes.—1.o Un terreno con la finca en él construída situado en esta ciudad, manzana número ciento quince, señalado con el número tres en el plano levantado por el agrimensor don Salvador Casanovas, compuesto de doscientos cuarenta y un metros ochenta y siete decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Este á la calle Yaguarón por donde tiene señalada su puerta con el número 507a, veinticinco metros setenta y siete centímetros en el costado Norte lindando con el señor Ferrari, siete metros ochenta y cinco centímetros en el fondo al Oeste confinante con don Silvestre Castro y veinte y cinco metros setenta y siete centímetros en el lado Sud lindante con el señor Vera, é inmediatamente y en el mismo lugar se venderá. 2.o Un terreno ubicado en la Unión, en este departamento, compuesto de treinta y un metros cuarenta y nueve centímetros de frente á una calle por cincuenta y un metros noventa centímetros de frente á otra ó sea una superficie total de un mil seiscientos treinta y cuatro metros seis centímetros cuadrados,—lindando por el Este con don Francisco Dairault y por los demás rumbos con calles públicas.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores que deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que el comprador del terreno de la Unión quedará obligado á respetar el contrato sobre venta de tierra celebrado con don Antonio Susena. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1910.—Avelino Barbot, actuario.
Por planos ó informes, á mi oficina, Misiones 214. 1582jl7.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS A PLAZOS!

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras. — En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José. — Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes.—Con frente al Camino Nacional que une las capitales de los departamentos citados, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Gregorio».—Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año y 1/3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.
Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.
Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO
¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!
¡Con facilidades de pago!
¡Espléndida posición!
¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.822 metros 93 decimetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.
¡Atención á la forma liberal de esta venta! Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.
Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan ó puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».
Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 5.500.00 anuales.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.
El establecimiento puede visitarse todos los días.
Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1581jl15.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS, CAMPOS!

¡En el departamento de Soriano!
¡¡Sobre el Paso de Lugo de Arroyo Grande!!
¡2 LINDAS FRACCIONES DE CAMPO!
EN UN SOLO LOTE
¡AL MEJOR POSTOR!
Situadas en el límite de Soriano y Flores. Distantes 40 kilómetros de la ciudad de Trinidad y cruzadas por el Camino Departamental.—¡Excelentes tierras y magníficas aguadas!—Superficies: Fracción A, 252 hectáreas 7961 metros; fracción B, 140 hectáreas 5932 metros.—Disponible para el mes de Noviembre del corriente año.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.
EL JUEVES 21 de Julio á las 2 de la tarde, venderé estas dos buenas fracciones de campo que tienen por linderos los siguientes señores: Patiño, Collet, Díaz y Sienra, M. Lugo, señora Juana Lugo de Verón y el Arroyo Grande y cañadas Sauce y Aisogaray.
Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.
Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones 214. 1669jl21.

F. M. Iglesias

EL JUEVES 7 de Julio, á las 2 de la tarde en mi local, Sarandí número 146, entre Misiones y Zabala, daré un gran remate, por cuenta y órden de una Casa de Préstamos, de pólizas vencidas.—De alhajas, objetos de arte y un magnífico recado completo, todo de plata y oro, compuesto de lomillo, bozal, cabresto, cabezadas con freno, riendas, rebenque y estribos.
Espuelas y espuelines de plata y oro.
Variedad de rosetas, anillos, prendedores, pulseras, alfileres, medallones, todo de oro con brillantes, diamantes, esmeraldas, rubíes, záfiros y perlas.—Relojes de hombre y señora, de oro de 18 k.,—de plata, acero, nikel, metal, dublé.
Cronógrafos y repeticiones de oro.
Revolvers de diversas marcas finas.
Puñales y cuchillos de plata y oro.
Máquinas fotográficas.
Anteojos, para teatro, marina y campo.
Abanicos antiguos. Mantequeras finas y demás que estarán en exposición, el día antes del remate.
Se exije seña.—La entrega al concluir el remate.
El próximo JUEVES 14—remate de una fracción de campo en Chamizo de Florida, Estación Fray Marcos Latorre. Pedir los carteles.
En venta particular una valiosa casa de bajos, construida á todo costo y confortable, próxima á la calle Uruguay (Cordón).
Dinero para hipotecas, compra de propiedades, campos, mercaderías, mobiliarios, etc.—Teléfono 2203 (Central). 1684jl7.